

 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO									
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE													
Periodo del Informe mes / año		DEPENDENCIA / RESPONSABLE	No. CONT/ CONV - AÑO	Nombre del Contratista / Cooperante			No. de identificación						
NOV-22		DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	873-2019	UNIÓN TEMPORAL CONECTAMOS EL NORTE UT			901 301 429-2						
DATOS DEL SUPERVISOR													
No. del Registro de designación		Fecha del Registro de designación	Nombre Completo y Cargo				No. de identificación						
22210198		08/11/2022	HELMAN SUAREZ VILLALBA - ASESOR 102916 DEL DESPACHO DE LA MINISTRA				10 331 688						
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO / Marque X según corresponda													
Convenio	Contrato	X	Tipo:		X		NO	Legaliza Bienes	NO	X	Modalidad de selección	LICITACIÓN PÚBLICA	
Objeto Ejecutar el proyecto de incentivos a la demanda de Internet fijo fase II en la región Norte adjudicado, otorgándose a comercializar, instalar y prestar el servicio bajo las condiciones establecidas en el Anexo Técnico.													
No. Número presupuestal C-2301-0000-11-5-2021021-01													
Nombre del Nuevo Presupuestal TRANSFERENCIA CORRIENTES- SERVICIO DE CONEXIONES A REDES DE ACCESO/DESARROLLO MASIFICACIÓN ACCESO A INTERNET NACIONAL													
Valor Contrato y/o Convenio \$ 40.049.280.000,00													
Fechas Fecha de Suscripción: 20/12/2019 Fecha de Inicio: 17/01/2020 Fecha Final de ejecución: 17/07/2024 Fecha Final de ejecución según prórrogas: 9/10/2024													
N° de proceso en BECOP PFC-07-018-2019													
Fecha de Publicación en BECOP 21/02/19													
Requisitos para el perfeccionamiento Poliza inicial N°: 2034882-2 Fecha de aprobación de la Poliza: 31/12/2019 Actualización o Nueva Poliza N° (Si aplica): 2533882-2 Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Poliza: 29/12/2020 N° de Registro Presupuestal: 34200 Valor en el Registro: \$ 5.916.386.146 Fecha Registro Presupuestal: 10/12/2020 Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique): 10/12/2020													
Modificaciones / Terminación / Liquidación Modificación Contractual: Otro a 1 Fecha de la Modificación Contractual: 21/02/2021 Tiempo de la prórroga (En meses): 2,7 Fecha final de ejecución según prórroga: - Valor de la adición o reducción: - Justificación de la Modificación Contractual: Reconocimiento de afectación por Pandemia													
Terminación anticipada Fecha terminación: - Justificación: - Requiere Acta de liquidación: SI Estado del Acta de Liquidación: - Fecha del Acta de Liquidación: - Comentarios: -													
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE Vótor Aporte Fondo Único TIC: \$ 40.049.280.000,00													
Pagos o Desembolsos Programados Desembolsos Realizados Amortización del anticipo Solicitudes de Legalizaciones													
Valor (\$)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor(\$)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor (\$) programado	Fecha real	Valor (\$) real amortizado	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
2004/2020	Primer Desembolso: sujeto a (i) perfeccionamiento y liquidación del Contrato de Aporte y (ii) entrega del plan de comercialización (ii), y prestación de servicios a los usuarios del primer corte (meses 1, 2 y 3).	08/09/2020	24610270	0,41%	164.953.931,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	31/12/2020	\$ 164.854,687	Legalización ejecución de recursos Diciembre/2020 . Radicado No. 201700026 del 29/12/2020. Radicado a Contabilidad No.202119039 de 31/12/2020 primera utilización
21/07/2020	Segundo Desembolso: sujeto a Prestación del servicio a los usuarios del segundo corte (meses 4, 5 y 6).	01/12/2020	34861420	2,13%	851.622.621,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	30/03/2021	\$ 796.326,069	Legalización ejecución de recursos febrero/2021 . Radicado: 21020455 del 25/03/2021 No. Radicado a Contabilidad No.210207759 de 30/03/2021, segunda utilización
7/12/2020	Tercer desembolso: sujeto a Reporte de instalación y puesta en servicio de 7.303 accesos como mínimo.	05/02/2021	16329321	8,72%	3.430.885.517,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	2/06/2021	\$ 1.747.545,122	Legalización ejecución de recursos abril/2021 . Radicado: 210201968 del 26/05/2021 No. Radicado a Contabilidad No.210201968 de 02/06/2021, Tercera utilización. Nota: En trámite ajuste por el operador de GMP de la Orden de pago No.3
28/12/2020	Cuarto desembolso: Reporte de instalación y puesta en servicio mayor o igual del 80% de la meta de 9.386 accesos como mínimo.	05/02/2021	16332721	2,52%	1.008.904.276,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	2/07/2021	\$ 933.640,000	Legalización ejecución de recursos mayo/2021 . Radicado: 211058953 del 26/06/2021 No. Radicado a Contabilidad No.210203389 de 02/07/2021, Cuarta utilización.
19/04/2021	Quinto desembolso: sujeto a Reporte de instalación y puesta en servicio de 13.371 accesos.	07/07/2021	19889321	8,33%	3.337.440.000,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	4/08/2021	\$ (8.900,367)	Legalización ejecución recursos junio/2021 . Ajuste por GMP y retenciones erróneas de pago 1.2.3.4 Radicado Operador No. 211063492 del 04/08/2021. Radicado a Finanzas- contabilidad 210377484 del 08/08/2021
14/07/2021	Sexto desembolso: sujeto a Reporte de prestación del servicio al 30 de junio de 2021 a 13.371 accesos.	28/10/2021	28194921	8,33%	3.337.440.000,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ 3.262.239,254	Legalización ejecución recursos octubre/2021 . Radicado Operador No. 211066001 del 29/11/2021. Radicado a Finanzas- Contabilidad 210211383 del 30/11/2021 (Quinta y Sexto desembolsos)
12/10/2021	Séptimo desembolso: sujeto a Reporte de prestación del servicio al 30 de septiembre de 2021 a 13.371 accesos.	11/11/2021	30669121	8,33%	3.337.440.000,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ 3.337.440,000	Legalización ejecución recursos diciembre/2021 . Radicado Operador No. 221003875 del 18/01/2022. Radicado a Finanzas- Contabilidad 220003915 del 20/01/2022 (Sexta y Séptimo desembolsos)
10/12/2021	Octavo desembolso: sujeto a Reporte de prestación del servicio al 30 de noviembre de 2021 a 13.371 accesos.	23/12/2021	37128921	5,90%	2.224.960.000,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ 3.337.440,000	Legalización ejecución recursos abril/2022 . Radicado Operador No. 221039148 del 16/05/2022. Radicado a Finanzas- Contabilidad 220006965 del 20/05/2022 (Séptima y séptimo desembolsos)
27/12/2021	Noveno desembolso: sujeto a Reporte de prestación del servicio al 26 de diciembre de 2021 a 13.371 accesos.	03/02/2022	19670222	2,78%	1.112.480.000,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ 2.224.960,000	Legalización ejecución recursos mayo/2022 . Radicado Operador No. 221048800 del 21/06/2022. Radicado a Finanzas- Contabilidad 220002600 del 23/06/2022 (Octava utilización y octavo desembolsos)
11/04/2022	Décimo desembolso: sujeto a Reporte de prestación del servicio al 31 de marzo de 2022 a 13.371 accesos.	05/05/2022	97087022	8,33%	3.337.440.000,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ 1.112.480,000	Legalización ejecución recursos julio/2022 . Radicado Operador No. 221000001 del 18/08/2022. Radicado a Finanzas- Contabilidad 220000096 del 24/08/2022 (novena utilización y noveno desembolsos)
11/07/2022	Undécimo desembolso: sujeto a Reporte de prestación del servicio al 30 de junio de 2022 a 13.371 accesos.	01/08/2022	22671622	8,33%	3.337.440.000,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ 3.337.440,000	Legalización ejecución recursos septiembre/2022 . Radicado Operador No. 221003845 del 19/09/2022. Radicado a Finanzas- Contabilidad 220100479 del 19/10/2022 (décima utilización y décimo desembolsos)
7/10/2022	Duodécimo desembolso: sujeto a Reporte de prestación del servicio al 30 de septiembre de 2022 a 13.371 accesos.	27/10/2022	34841722	8,33%	3.337.440.000,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
12/12/2022	Décimo tercer desembolso: sujeto a Reporte de prestación del servicio al 30 de noviembre de 2022 a 13.371 accesos.	dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
27/12/2022	Décimo cuarto desembolso: sujeto a Reporte de prestación del servicio al 26 de diciembre de 2022 a 13.371 accesos.	dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
10/04/2023	Décimo quinto desembolso: sujeto a Reporte de prestación del servicio al 31 de marzo de 2023 a 13.371 accesos.	dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
4/07/2023	Décimo sexto desembolso: sujeto a Reporte de prestación del servicio al 30 de junio de 2023 a 13.371 accesos.	dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
21/02/2023	Décimo séptimo desembolso: sujeto a Reporte de prestación del servicio al 30 de septiembre de 2023 al número de usuarios operativos, previamente verificados y auditados por la interventoría.	dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
11/12/2023	Décimo octavo desembolso: sujeto a Reporte de prestación del servicio al 30 de noviembre de 2023 al número de usuarios operativos, previamente verificados y auditados por la interventoría.	dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	
27/12/2023	Décimo noveno desembolso: sujeto a Reporte de prestación del servicio al 26 de diciembre de 2023 al número de usuarios operativos, previamente verificados y auditados por la interventoría.	dd/mm/aaaa		0,00%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	

 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO																								
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																												
TOTAL		\$	40.646.260.000,00	ACUMULADOS		72,11%	\$	29.879.446.345,00	0%	TOTAL	\$	-	TOTAL	\$	-	TOTAL	\$	20.247.479.855										
SALDO POR GIRAR:		\$	11.176.833.655	28%	ANTICIPO POR AMORTIZAR:				\$	-	0%	SALDO POR LEGALIZAR:		\$	9.639.966.499	30%												
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:														PERIODO:	30/11/2022	VALOR (\$) EN EL PERIODO:	\$	47.439.379,59	ACUMULADO:	\$	186.685.765,17	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:	\$	185.941.997,17				
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS: N/A														PERIODO:	mm/yy	VALOR (\$) EN EL PERIODO:	\$	-			TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:	\$	-					
EJECUCIÓN CONTRACTUAL:																												
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio								(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo																		
1. Entregar los recursos de aporte al CONTRATISTA a través del fideicomiso una vez cumple los requisitos para proceder a los desembolsos, los cuales se realizarán de acuerdo con las condiciones establecidas en la forma de pago.								0,26%	9,36%	Se suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 91886 del 25/02/2020 para el proyecto de Incentivos a la Demanda fase I de la región Norte. El día 23 de marzo mediante comunicado DF2-CONEC-ORINRA-099-21 con radicado 211022733 se recibió el Oficio No. 1 firmado entre el Operador y la Fiduciaria BBVA, a la fecha del presente informe no se han surtido actualizaciones o modificaciones. A la fecha del informe el valor total desembolsado vigencia 2020, 2021 y 2022 es: \$ 28.879.446.345,00 Total Utilizaciones autorizadas \$23.534.919.855,00 (hasta la décima primera utilización (11) Total legalizado: \$ 20.347.479.855 , ejecución undécima utilización.																		
2. Realizar las actividades de seguimiento y supervisión con el apoyo de una interventoría seleccionada mediante concurso de méritos;								0,26%	9,36%	Dentro del alcance de la supervisión, se realizaron actividades de seguimiento y verificación enfocadas en la etapa de operación de los 29.203 accesos para el periodo de reporte, Seguimiento desembolsos, utilidades y legalizaciones Contratos 873. Por último, se realizó verificación de entrega del Informe Mensual No. 34 correspondiente al mes de OCTUBRE de 2022 con Radicado No. 27080105, el cual se encuentra aprobado por parte de la interventoría con el comunicado DF2-INTV-CORINRA-038-22 radicado INTV-27080105 del 23 de noviembre de 2022. Las etapas concluidas son: Etapa de Suscripción y Puesta en Servicio para el periodo de reporte, en la cual se hizo seguimiento al Plan de Comercialización aprobado con Radicado No. 212001100 previamente validado y aprobado por la interventoría. La interventoría Consorcio F2 emitió el concepto de cumplimiento de la etapa de suscripción y puesta en servicio del contrato de aporte el día 24 de marzo mediante comunicado DF2-INTV-CORINRA-01032-21 radicado mérito 211022359.																		
3. Designar al servidor que se desempeñará como supervisor del contrato.								0,30%	14,29%	Se designó mediante registro No. 202087226 del 05/10/2020 a Lázaro Rojas Subdirector Técnico de la Dirección de Infraestructura para la supervisión del contrato 876 de 2019. El día 09 de Noviembre de 2022 bajo radicado 22211934 se realizó la designación de supervisión del contrato para Hernán Suárez Villalba, Asesor 102015 del despacho de la Ministra.																		
4. Valor por el cumplimiento del contrato de aporte.								0,26%	9,36%	Durante el periodo del reporte la supervisión realizó el acompañamiento en la presentación del desarrollo de las actividades de verificación y seguimiento que realizó la interventoría en el Comité Operativo No. 35 de fecha 24/11/2022, en el cual se verificó la prestación del servicio para los 29.203 beneficiarios, las plazas y cronogramas de desembolsos y utilidades del Anexo Técnico.																		
5. Pronunciarse por escrito sobre las solicitudes que, en desarrollo del presente proyecto, le formule EL CONTRATISTA.								0,26%	9,36%	Dentro del periodo del reporte se emitieron comunicaciones relacionadas con el contrato de aporte. -Fecha: 10/11/2022 Referencia: DF2-ORINRA-CONEC-869-2022 Asunto: Notificación cambio de supervisor 873 radicado 222161016 -Actualización Ejecución Financiera con corte a 31/10/2021 - Contrato de aporte N°873-2019 radicado: 22213319. -Trámite décimo tercero desembolso contrato 873-2019: se proyecto comunicados pero no alcanza a quedar tramitado en noviembre.																		
6. Efectuar la suscripción del acta de inicio del contrato, previa verificación de los requisitos de perfeccionamiento.								0,30%	14,29%	El acta de inicio del contrato de aporte se suscribió con fecha de 11/01/2020																		
7. Las demás que se requieran para la correcta ejecución del contrato.								0,26%	9,36%	Durante el periodo del reporte, la supervisión realizó el acompañamiento a las reuniones con el contratista y la interventoría, y expidió las comunicaciones necesarias para garantizar el correcto entendimiento y ejecución del contrato. -21/11/2022 Seguimiento desembolsos, utilidades y legalizaciones Contrato 873 de 2019 noviembre 2022. -24/11/2022 Comité Operativo No 35 CONECTAMOS EL NORTE 873-2019 (VIRTUAG) -30/11/2022 Se encuentra en revisión de requisitos duodécimo utilización por valor de \$ 3.337.440.000,00 -A 02/11/2022 GFT Financiero pago al duodécimo desembolso al P.A. valor de \$ 3.337.440.000,00 (Comprobante de pagos No.344177722) -21/11/2022 Se realizó el seguimiento a las actividades Financieras cumplimiento de requisitos para acceder a desembolsos, utilidades, ejecución... (órdenes de pago) y legalizaciones (vigencia 2022). Acta No. 28 -30/11/2022 Se encuentra en revisión de requisitos duodécimo utilización por valor de \$3.337.440.000,00																		
Total								1,32%	74,87%																			
* Obligaciones UNIÓN TEMPORAL CONECTAMOS EL NORTE UT								59%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo																	
1. Ejecutar el objeto del contrato a cabalidad, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones contempladas en los documentos que integran el presente proceso de selección, y la oferta que haya sido presentada por el proponente adjudicatario.								0,09%	3,34%	Se adelantaron las siguientes actividades establecidas en el contrato de aporte y en el anexo técnico para el periodo del reporte, las cuales han sido validadas por la interventoría: (i) El operador envió Informe mensual del mes de OCTUBRE con radicado 221050106 (ii) A la fecha UT CONECTAMOS EL NORTE realizó la entrega de los 29.203 accesos de acuerdo con las plazas definitivas (9 de marzo de 2021) en el otrol del contrato de aporte a los cuales se les ha prestado el servicio de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas, a la fecha de corte todos se encuentran en fase de operación y el operador ha presentado las novedades (actualizaciones, retiros y trasladados etc.) a la interventoría para que sean validados y aprobados.																		
2.Deslizar los recursos de aporte exclusivamente a la finalidad establecida en el contrato.								0,11%	1,05%	De conformidad con lo establecido en el numeral 5 y la Nota del punto 2.2. ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y PUESTA EN SERVICIO del Anexo Técnico, los recursos de fomento asignados por el Fondo Único de TIC únicamente podrán destinarse para el pago del servicio de Internet fijo y corresponden a la suma de \$40.000 por usuarios durante el plazo de 36 meses obligatorios financiados por el Fondo Único de TIC. El contratista en la propuesta presentada durante el proceso licitatorio dió un plazo adicional de seis (6) meses de servicio sobre los cuales no aplican pagos con cargo a los recursos asignados. La presente obligación ha sido verificada previamente por la interventoría desde el inicio del plazo de ejecución del contrato, contemplando la procedencia del pago de recursos del Fondo Único de TIC frente a la efectiva prestación del servicio (usuarios/mes) razón por la cual, se ha evidenciado que el contratista ha destinado los recursos de aporte exclusivamente a la finalidad establecida en el contrato según lo certificado y autorizado por la interventoría.																		
3. Celebrar un contrato de fiducia mercantil de administración y pagos, de conformidad con las condiciones previstas en el anexo técnico y demás anexos del proceso de selección.								0,30%	2,30%	Se suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 91886 del 25/02/2020 para el proyecto de Incentivos a la Demanda fase I de la región Norte. El día 23 de marzo mediante comunicado DF2-CONEC-ORINRA-099-21 con radicado 211022733 se recibió el Oficio No. 1 firmado entre el Operador y la Fiduciaria BBVA, a la fecha del presente informe no se han surtido actualizaciones o modificaciones.																		
4. Cumplir con los términos y condiciones del contrato de fiducia mercantil de administración y pagos, sin que surta ninguna modificación, acuerdo, amén, transacción, conciliación sobre su celebración, interpretación, ejecución o terminación, sin la autorización previa y expresa del Fondo Único de TIC. De conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, los costos de administración de la fiducia, relacionados con la administración de los recursos de aporte del contrato, deberán ser cubiertos por el contratista. Los rendimientos financieros que generen los recursos que aporte el Fondo deberán ser reinvertidos mensualmente al Fondo Único de TIC. En caso de quedar saldos no ejecutados al término de la finalización del contrato deberán ser reintegrados al Fondo Único de TIC.								0,04%	1,30%	Se suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 91886 del 25/02/2020 para el proyecto de Incentivos a la Demanda fase I de la región Norte. El día 23 de marzo mediante comunicado DF2-CONEC-ORINRA-099-21 con radicado 211022733 se recibió el Oficio No. 1 firmado entre el Operador y la Fiduciaria BBVA. A la fecha el Fondo Único de TIC ha transferido a la Fiduciaria BBVA(Administradora de los recursos) hasta el duodécimo desembolso contractualmente pactado. Se realizó Seguimiento a las actividades Financieras "Avance desembolsos, utilidades, ejecución y legalización de los recursos" información consignada en Acta No.26 del 12/11/2022. 02/11/2022 La fiduciaria transfirió al Fondo Único de TIC, de acuerdo a lo definido contractualmente, los rendimientos de noviembre2022 generados en las cuentas del Patrimonio Autónomo Fideicomiso UNIÓN TEMPORAL CONECTAMOS EL NORTE UT. El contratista cumplió con los términos y condiciones del contrato de fiducia de administración y pagos.																		
5. Presentar el plan de comercialización oportunamente, conforme lo señalado en el anexo técnico.								0,00%	5,00%	En el mes de Diciembre la supervisión suscribió el oficio No. 1 para el contrato de aporte dentro del cual se modificó la Tabla No. 2 Flujo de Conexión y Desconexión de Usuarios. A la fecha del presente informe, el Operador realizó la presentación de la actualización del plan de comercialización frente a las nuevas metas y plazas definidos en el Oficio No. 1 el cual fue aprobado mediante registro 21301100. El día 24 de marzo mediante comunicado DF2-INTV-CORINRA-01032-21 radicado mérito 211022359, la interventoría Consorcio F2 emitió el concepto de cumplimiento de la meta de suscripción y puesta en servicio del contrato de aporte.																		
6. Llevar a cabo las metas de instalación y puesta en servicio, de acuerdo con la programación establecida en el anexo técnico.								0,30%	25,00%	A la fecha la UNIÓN TEMPORAL CONECTAMOS EL NORTE UT recibió el concepto de cumplimiento de la fase de suscripción y puesta en servicio. -Los accesos se encuentran distribuidos de la siguiente forma: Malambo 1.450 Tabanabarga 1.808 Bosconia 893 Galapa 260 Juan de Acosta 262 Agachetas 1.478 Arguén Codazzi 600 Bosconia 748 San Alberto 399 La Jague de Beico 598 La Paz 120 San Martín 577 Riohacha 3.688 Macao 1.580 Frijoles 1.260 Abasco 322 Ciénaga 1.000 Paso 2.450 Primitivo 4.780 El Banco 1.000 Páguo 1.424 Santa Ana 350 El Páguo 100 Tonale 300 -A corte del 31 de NOVIEMBRE se observan 29.203 accesos activos aprobados por la interventoría. Es importante precisar que las cantidades de los beneficiarios en un municipio pueden variar de acuerdo a las novedades que se presenten (retiros, suspensiones, trasladados).																		
7. Garantizar la prestación del servicio a 27.812 usuarios que integran la meta de la región Norte y 1.391 accesos adicionales que hacen parte de la propuesta, por el tiempo de operación establecido en el contrato, en las condiciones exigidas en el anexo técnico.								0,79%	26,07%	UNIÓN TEMPORAL CONECTAMOS EL NORTE recibió aprobación por parte de la interventoría de 29.203 accesos, para los cuales se ha prestado el servicio de acuerdo con lo establecido en el contrato y las condiciones exigidas en el anexo técnico. A la fecha de corte del presente informe, la totalidad de los accesos se encuentran en operación.																		

 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO				
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE					
Informe Mensual (37 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (38 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (39 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (40 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (41 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (42 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (43 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (44 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (45 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (46 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (47 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (48 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (49 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (50 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (51 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (52 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (53 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (54 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (55 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (56 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (57 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (58 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (59 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (60 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (61 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (62 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Informe Mensual (63 de 63) Fecha tentativa: 5 día hábil del mes					
Porcentaje de Avances	63,29%				
% Acumulado Avance Entregables				31,65%	
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio				66,57%	
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)		SI		NO	Número de contratos derivados a la fecha
Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual					
Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada		Resultados Obtenidos	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES (FIRMA ELECTRONICA)					
Revisión Técnica Daniel Nijo		Revisión Jurídica Giovani Rodriguez		Revisión Financiera Stella Cantor Urrego	
Fecha Elaboración: 05/Dic/2022					
SUBSCRIPCION DEL INFORME					
Nombre Supervisor		LACIDES ROBLES ESPINOZA		Firma del Supervisor	
Original: Expediente del Contrato					
Cargue del informe en Excel en la herramienta establecida por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo.					

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co). la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

873-2019 noviembre 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221206-193947-1cb448-21473470

Creación: 2022-12-06 19:39:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-12-07 11:34:49



Escanee el código
para verificación

Elaboración: Grupo Elaboración

ALFONSO GIOVANNI RODRIGUEZ SALCEDO

C.C. 79442288

agrodriguezs@mintic.gov.co

Abogado Aspectos Jurídicos

Subdirección de Operaciones

Elaboración: Grupo Elaboración

GLADYS STELLA CANTOR URREGO

51724318

gcantor@mintic.gov.co

Elaboración: Grupo Elaboración

MARTHA CECILIA BERMEO ROA

34542068

mbermeo@mintic.gov.co

CONTRATISTA

MINTIC

Elaboración: Grupo Elaboración

Daniel Fernando Niño García

91542260

dninog@mintic.gov.co

Contratista

MINTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

873-2019 noviembre 2022

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221206-193947-1cb448-21473470

Creación: 2022-12-06 19:39:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-12-07 11:34:49



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Grupo Aprobador

Helman Suárez Villalba
HELMAN SUAREZ VILLALBA
hsuarezv@mintic.gov.co
Asesor Dirección Infraestructura
Ministerio TIC

Revisión: Grupo Revisión

fabian mulford
79613597
fmulford@mintic.gov.co
contratista

REPORTE DE TRAZABILIDAD			
873-2019 noviembre 2022			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20221206-193947-1cb448-21473470		Creación: 2022-12-06 19:39:47	Escanee el código para verificación
Estado: Finalizado		Finalización: 2022-12-07 11:34:49	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Daniel Fernando Niño García dninog@mintic.gov.co Contratista MINTIC	Aprobado	Env.: 2022-12-06 19:39:47 Lec.: 2022-12-06 19:41:10 Res.: 2022-12-06 19:41:31 IP Res.: 167.0.147.239
Elaboración	MARTHA CECILIA BERMEO ROA mbermeo@mintic.gov.co CONTRATISTA MINTIC	Aprobado	Env.: 2022-12-06 19:41:31 Lec.: 2022-12-06 20:08:29 Res.: 2022-12-06 20:08:52 IP Res.: 191.95.48.138
Elaboración	GLADYS STELLA CANTOR URREGO gcantor@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-12-06 20:08:52 Lec.: 2022-12-06 20:09:47 Res.: 2022-12-06 20:09:59 IP Res.: 186.29.181.107
Elaboración	ALFONSO GIOVANNI RODRIGUEZ SALCEDO agrodriguez@mintic.gov.co Abogado Aspectos Jurídicos Subdirección de Operaciones	Aprobado	Env.: 2022-12-06 20:09:59 Lec.: 2022-12-06 20:50:00 Res.: 2022-12-06 20:50:15 IP Res.: 186.86.32.111
Revisión	fabian mulford fmulford@mintic.gov.co contratista	Aprobado	Env.: 2022-12-06 20:50:15 Lec.: 2022-12-06 21:52:07 Res.: 2022-12-06 21:52:12 IP Res.: 191.156.177.173
Aprobación	Helman Suárez Villalba hsuarezv@mintic.gov.co Asesor Dirección Infraestructura Ministerio TIC	Aprobado	Env.: 2022-12-06 21:52:12 Lec.: 2022-12-07 11:34:44 Res.: 2022-12-07 11:34:49 IP Res.: 190.71.137.3